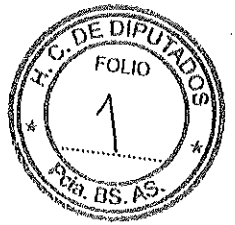




EXPTE. D- 1207 126-27



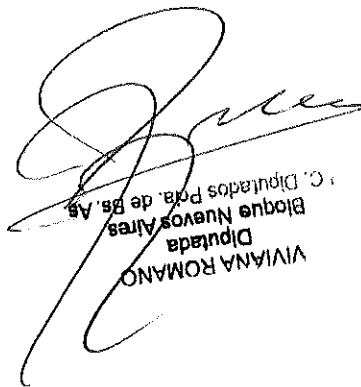
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria institucional y la destacada labor social, deportiva y comunitaria de la Asociación de Fomento Social y Deportiva Mayo de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto reconocer la invaluable trayectoria de la Asociación de Fomento Social y Deportiva Mayo, una institución emblemática de la localidad de Luis Guillón que, desde su fundación el 18 de julio de 1943, ha trabajado incansablemente por el bienestar y el desarrollo de su comunidad.

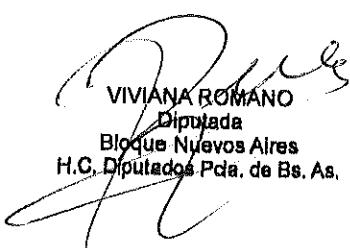
Nacida del esfuerzo colectivo de un grupo de vecinos visionarios, entre quienes se destacan nombres como Luis Ángel Mazzucco y Ángel Schemberger, el club surgió bajo la premisa de construir un espacio destinado al bien común. A lo largo de sus más de ocho décadas de vida, la institución ha sabido superar desafíos estructurales y económicos, logrando un renacimiento institucional que permitió la modernización de sus instalaciones, incluyendo gimnasios, vestuarios y áreas de recreación.

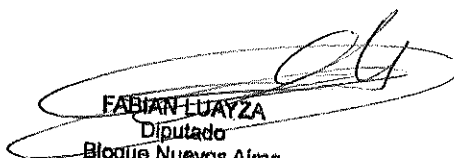
En la actualidad, la Asociación de Fomento Mayo no solo es un punto de encuentro social, sino un polo deportivo fundamental para la región. Su oferta de actividades, que incluye Fútbol Infantil, Futsal (participando en el Metropolitano), Boxeo, Taekwondo, Patín y Bochas, cumple un rol social crítico: el de contener a niños, jóvenes y adultos a través del deporte, fomentando valores de solidaridad, disciplina y pertenencia.

La labor de sus dirigentes y delegados, quienes dedican su tiempo de manera altruista para mantener viva la llama de la institución, es un ejemplo del asociativismo civil que fortalece el tejido social de la Provincia de Buenos Aires. Reconocer a la Asociación de Fomento Mayo es reconocer la historia viva de Luis Guillón y el compromiso de los vecinos con su barrio.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Comisión Directiva de la Asociación de Fomento Social y Deportiva Mayo.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.